se levantó la sesion y firman esta acta los Sres. concejales concurrentes de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Ricardo Arámburu

Ignacio Aldasoro

Juan Echaniz

Felix Alcárate Ascasua

Francisco Berroya

Joaquin Urreiztieta

Pedro Unamuno

Narciso Berroya

El Secretario
Jaime de Oyarzun

D. Ricardo Arámburu.
" Doroteo Unzurrunzaga. 2
" Juan Echaniz. 3
" Felix A. Ascasua. 4
" Ramon Mugica. 5
" Francisco Berroya. 6
" Joaquin Urreiztieta. 7
" J. Manuel Garitano. 8
" Pedro Unamuno. 9

En la villa de Vergara á diez y nueve de Setiembre de mil ochocientos noventa y uno, siendo las cuatro de la tarde, previa convocatoria en forma, se reunió en la Sala Consistorial el Ayuntamiento de la misma, en sesion extraordinaria, con asistencia de los Sres. Concejales cuyos nombres al márgen se expresan, y estando así congregados dispuso el Sr. Alcalde que yo el Secretario diese lectura al Real Decreto y Real orden de 15 de este mes, publicados en la Gaceta del 16, así como tambien las circulares que aparecen en el Boletin Oficial de la Provincia del dia de hoyer; y hecho así, se abrió discusión con el objeto indicado en la convocatoria, de acordar el donativo con que este Ayuntamiento ha de contribuir á la suscricion nacional y nombrar la Junta local que allegue la mayor cantidad posible de recursos, para aminorar las desventuras de que son víctimas los vecindarios de varios pueblos de las provincias de Toledo, Almería y Valencia en las horrorosas inundaciones de los dias 11 y 12 de este mes, especialmente en la aterradora catástrofe de

Consuegra

Deliberado largamente sobre este importante asunto, por unanimidad se acordó concurrir á la suscrición nacional, abriéndola en este municipio con la cantidad de 250 pesetas á nombre de este Ayuntamiento, y se nombró la Junta local, con el fin ya indicado, compuesta de los Sres. Curas párrocos de San Pedro y de Santa Marina de esta villa y Concejales Sres. Echaniz, Arcárate Ascasua, y Múgica con el Sr. Alcalde, cuya Junta queda encargada de la recaudación de cantidades y de ingresarlas por conducto de la Junta provincial en la Sucursal del Banco de España en San Sebastian, segun se previene en las citadas superiores disposiciones.

Con tanto terminó la sesión y firman la presente acta los Concejales concurrentes, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Ricardo Arámburu

Juan Echaniz

Dorotheo Urrurzunaga

Felix Arcárate Ascasua

Ramon Múgica

Francisco Berroya

Joaquin Urrestieta

Juan Manuel Gorriaro

Pedro Urramuno

El Secretario
Francisco de Oyarzun.

ALCALDIA DE LA VILLA DE VERGARA

En la villa de Vergara á veinte y cuatro de Setiembre de mil ochocientos noventa y uno, se reunieron en sesión pública ordinaria en esta Sala Consistorial bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ricardo Aramburu, los Sres.

D. Ricardo Aramburu.
" Ignacio Aldasoro. 2
" Dorotheo Urrurzunaga. 3
" Juan Echaniz. 4
" Felip Arcarate Ascasua. 5